

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0,10. Sección local 0,50. Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

Redacción, Administración e Imprenta, Rúa Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

Lunes 8 de Octubre de 1917

Núm. 9.814

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias, 3,50 trimestre.—Extranjero, 20 pesetas semestre.

Año XXII

Hacia la normalidad

Desde ayer se ha levantado el estado de guerra encargándose la autoridad civil del mando.

El acuerdo de este primer paso hacia la normalidad ha producido, como era de esperar, buen efecto en la opinión: los estados excepcionales, y más cuanto más extremados, sólo pueden ser sostenidos cuando las circunstancias, muy extremadas también, los imponen violentamente. Las declaraciones optimistas que cotidianamente han venido haciendo desde hace muchas semanas el Sr. Dato y el Sr. Sánchez Guerra hacían aparecer el estado de guerra a los ojos de las gentes como absolutamente innecesario.

Por nuestra parte, lo hemos repetido asistidamente, no creemos lícito, por el momento al menos, opinar en ese punto: creemos que sólo el Gobierno está en posesión de todos los datos necesarios para resolver tan arduos problemas; sabemos que sólo suya es la responsabilidad del Poder, y pensamos, consiguientemente, que del Gobierno debe ser la decisión.

Pero pensando así, y tal vez más aun porque así pensamos, nos parece motivo de plena satisfacción el levantamiento del estado de guerra; más que todas las declaraciones optimistas, por mucha fe que les concedamos, ha de convencernos más de que vamos volviendo a la normalidad este acto, que inicia el camino del restablecimiento total de lo que pudiéramos llamar leyes normales.

Creemos firmemente que ningún Gobierno sostiene caprichosamente los estados de excepción, que, aun pareciendo lo contrario, a él perjudican antes y en mayor grado que a nadie: sólo con la existencia de la opinión pública puede gobernarse fácil y eficazmente, y esa asistencia falta cuando los estados excepcionales existen.

Más aún: el silencio a que se obliga en público a esa opinión privándola—mediante la ley excepcional—de ocasiones y medios para manifestarse públicamente da margen a las manifestaciones privadas: cuando no se puede hablar se susurra, y siempre es más grave lo que se murmura de boca a oreja, sin que pueda ser contradicho, que cuanto pudiera decirse en voz alta y con la posibilidad de tener contradictores.

Esto precisamente es lo que ocurriría y cuanto tienda a quitar la ocasión contribuirá igualmente a quitar el peligro y hará más fácil la labor del Gobierno.

D. ENRIQUE PEINADOR

En Mondariz ha fallecido el sábado el ilustre gallego D. Enrique Peinador, propietario del gran Hotel y de los manantiales de aguas de Mondariz.

Peinador era médico y en calidad de tal estuvo al frente del balneario de Caldeas de Tuy allá por el año 1871.

Poco después descubrió el valor curativo de las aguas de Mondariz y se trasladó a aquella aldea a la que llegó a convertirse en uno de los puntos veraniegos más concurridos.

Era un hombre emprendedor a quien Galicia debe mucho y Santiago no poco: pues impulsó hacia estos lugares el turismo.

Descanse en paz el alma del finado y reciba su familia nuestro pésame.

Hablan los Rectores

Sería una descortesía y una deserción del deber si no contestáramos a su amistoso requerimiento, que, tanto me honra. Ya comprenderá usted en su claro talento la imposibilidad de exponer en pocas cuartillas las reformas que son necesarias en las Universidades; pero arrastrando como fuere, para que no se pierda, lo que de ellas puede ser de utilidad, me he decidido a escribirle que la Universidad española necesita una profunda y radical transformación si ha de realizar el anhelado fin de elaborar la ciencia, formar los investigadores de ella y a la vez ser el centro superior pedagógico encargado de hacer hombres cultos con especiales aptitudes para enseñar a los demás.

Por desgracia, tan mal está organizada la Universidad, que no cumple la alta misión que le está encomendada en la vida social; sin recursos propios para satisfacer su necesidad, y careciendo de

la necesaria independencia para desenvolver sus funciones, es poco menos que un centro más o menos burocrático de expedición de títulos profesionales, relegando a último término, por no decir abandonando en gran parte, el cultivo de la ciencia por la ciencia y la organización de altos estudios, la preparación y educación de los investigadores y el difundir el conocimiento para que paulatina y progresivamente se forme un ambiente de sólida cultura.

La Universidad del porvenir tiene que cumplir una misión, no sólo instructiva, sino también educadora, porque en ella se han de consolidar y robustecer los sentimientos de solidaridad humana, el de la dignidad personal y profesional, el de la disciplina social, y han de salir de su seno hombres formados para la práctica de las profesiones y para la lucha de la vida y aquellos otros que con verdadera vocación pedagógica han de dirigir la juventud desde los mismos centros docentes.

La orientación futura de la Universidad ha de ser la de encaminar sus esfuerzos a la realización de tan altos fines, y para ello han de introducirse reformas fundamentales, no sólo en los procedimientos, sino en la selección del profesorado.

La Universidad, en la plenitud de sus funciones, es el elemento propulsor del progreso humano y del engrandecimiento de las naciones, pues como dijo Disraeli, «los descubrimientos científicos y las transformaciones que ocasionan ejercen mucho más efecto en la vida de las sociedades que todas las causas políticas y han cambiado la situación y el porvenir de la Humanidad más que todas las conquistas, todos los códigos y todos los legisladores que en el mundo han sido». Preciso es, pues, comprender que tiene razón Norman Lockyer al decir que el principal factor de los que ahora moldean o determinan la historia de la Humanidad es el poder cerebral, la inteligencia cultivada, que cada día influye más sobre las fuerzas naturales, aprovechándolas y dirigiéndolas, y sobre los actos del hombre.

Aunque es muy lamentable confesarlo, hay que reconocer que la Universidad de hoy no tiene ante la sociedad española aquel respeto y consideración a que debe aspirar por su alta misión; antes bien se le mira despreciativamente, porque a veces, sin proponérselo, claro es, resulta incubadora de parásitos sociales que al amparo de un marchamo universitario no difícilmente conseguido, obtienen por la merced y el favor destinos y empleos que si en general están medianamente retribuidos les permiten vivir sin preocupaciones, disfrutando un sueldo oficial conquistado sin esfuerzo ni trabajo. Es urgente, pues, modernizar la Universidad española, restaurar sus grandezas y sus glorias pasadas y operar en ella una honda transformación, que ha de consistir en quitarla su función burocrática y en reedificarla para el cultivo, la formación y la investigación de la ciencia.

Para esto lo primero que necesita es tener una independencia económica de que carece, a fin de que sea una corporación autónoma que viva de sus propios recursos y disfrute de libertad absoluta en su función docente, para que con tales medios tenga a su vez toda la responsabilidad ante la nación y ante la sociedad. Claro es que para llegar a esta solución no bastará la acción del Estado, por muy intensa que sea, pues se necesita una acción social vigorosa que coopere a tan alto fin, ya que el ciudadano debe mirar como principal deber el redimir la ignorancia y el contribuir con todos sus medios a la realización del problema pedagógico, que, como dijo Clarín, es el problema de España.

No es del caso exponer en un artículo la serie de reformas que son indispensables hasta llegar a la restauración de la Universidad, porque eso daría materia para un libro; me contento con marcar la orientación que, a mi juicio, debe seguirse, y partiendo de la base fundamental de la autonomía que debe tener la Universidad, añado que nada se conseguirá con tan importante reforma si el profesorado universitario no fuera cuidadosamente seleccionado, pues no hay que olvidar que el catedrático es el elemento propulsor de toda reforma, y para ello ha de abandonar el plácido quietismo de la hora de cátedra, el ritmo acompasado de su deber oficial, y disponiendo a marcar su personalidad científica investigando y elaborando la ciencia, enseñando los métodos para aprenderla y vulgarizándolos siempre que tenga ocasión de hacerlo,

cual corresponde a su misión de sacerdote y apóstol.

Por último, la Universidad futura, para cumplir su alta misión educadora, debe abrir sus puertas a todas las gentes, recibir por los brazos abiertos a cuantos quieran hospedarse en su santa mansión, al mismo tiempo que salir de sus muros, traspasar las murallas que la aislan del resto de la sociedad y llevar la verdad a todos, esparciendo la luz en las tinieblas de la ignorancia, convirtiéndose de esta suerte en centro de legítima y prestigiosa influencia del progreso nacional. Esto significa que la Universidad futura ha de estar impregnada en un sano espíritu democrático, el cual exige que aquellos centros no estén cerrados para aquellos que desean aprender y no disponen de medios económicos, y además, que en ella se enseñen los más importantes conocimientos humanos; en suma, como afirmaba el fundador de la de Cornell, «quiero una Universidad donde toda persona pueda adquirir todo conocimiento».

CALIXTO VALVERDE.

Rector de la Universidad de Valladolid.

EL ESTADO DE GUERRA

Bando del Capitán General

El Capitán General publicó ayer el siguiente bando:

«Hago saber: Que restablecida la tranquilidad y habiendo por consiguiente cesado las circunstancias que motivaron la declaración del estado de guerra en la región y cumpliendo las instrucciones del Gobierno de S. M. el Rey (q. D. g.), conforme a lo prevenido en el artículo 32 de la ley de Orden público de 23 de Abril de 1870, quedando reintegradas a las respectivas autoridades civiles las facultades que por Ministerio de la Ley les corresponden, y levantando, por consiguiente, el estado excepcional que determinó el bando de 13 de Agosto último.

Al hacerlo público me complace en dar las gracias a todos los que con su sensatez y cordura han contribuido al restablecimiento de la normalidad.

La Coruña, 7 Octubre 1917.—El capitán general, Antero Rubín.»

Bando del alcalde

El alcalde Sr. López Mosquera publicó, también ayer, el siguiente:

«Previo autorización del Gobierno de Su Majestad y por acuerdo de la Junta de autoridades, queda levantado el estado de guerra en este distrito municipal, y subsistente el de suspensión de garantías constitucionales. En su consecuencia, desde hoy me hago cargo de la Jurisdicción gubernativa que corresponde a mi autoridad.

Lo que se hace público para los efectos legales.

La caza

El sábado dispuso el capitán general que se levantase la prohibición de caza.

Hecha pública la decisión de la autoridad militar, ayer mismo salieron muchos aficionados a cazar.

Según parece hay una gran abundancia de perdices.

Las armas decomisadas

Las armas de fuego y blancas que habían sido requisadas por la autoridad militar en Agosto último han debido ser devueltas hoy a sus respectivos dueños.

La autoridad militar dió orden de que se devolviesen en cuanto las reclamasen.

La censura

Al encargarse la autoridad civil del mando ha cesado la previa censura militar para la prensa.

Nosotros tenemos mucho gusto en manifestar que estamos profundamente reconocidos al capitán D. Salvador Lissarrague, que estuvo encargado de ejercerla, por las facilidades que nos ha dado y las atenciones que nos dispensó.

Desde hoy la censura vuelve a ser ejercida por la autoridad civil.

Quedó encargado de ejercerla, por encargo del Sr. López Mosquera, el secretario del ayuntamiento Sr. Rodríguez Montero.

Multas a los ferrocarriles

La «Gaceta» publicó una Real orden del ministerio de Fomento en la que se dispone lo siguiente:

«1.º Que se haga presente a los gobernadores civiles de las provincias y a los ingenieros jefes de las divisiones de ferrocarriles la necesidad de que procedan con el mayor rigor y diligencia en la imposición de las multas a las Compañías de los ferrocarriles por las faltas cometidas, cumplimentando en todas sus partes la Real orden de 8 Junio último, publicada en la «Gaceta» del 12, y la que se dicta como complemento.

2.º Que todos los expedientes de imposición de multas sean sometidos a la resolución de los gobernadores civiles de las provincias por los ingenieros jefes de la sección de Obras públicas, con nota que contenga propuesta motivada.

3.º Que cuando esta propuesta sea contraria a la imposición de la multa, o proponiendo la reducción de la misma, se remita todo lo actuado al ingeniero jefe de la División de ferrocarriles a que corresponda, para su examen, informe y nueva propuesta.

4.º Que a continuación del informe y propuesta del ingeniero jefe de la División de ferrocarriles, decretarán directamente los gobernadores civiles en término de tres días, sin nuevos informes; y

5.º Cuando las resoluciones de los gobernadores lo sean en disconformidad con la última propuesta de los ingenieros jefes de las Divisiones de ferrocarriles se remitirán los expedientes íntegros a la Dirección General de Obras públicas, para su examen y resolución».

FIGURAS DE LA GUERRA



Príncipe Rupprecht, comandante del ejército alemán que actualmente está realizando una importante reacción en el frente de Iprés.

De vulgarización

EL TACON

Aún sobre aquellos más nimios detalles de la vida, tiene que intervenir la Higiene y dictar sus disposiciones, pero desgraciadamente cuántas veces éstas quedan supeditadas al tiránico influjo de la moda!

Especialmente la mujer, rinde más culto a la moda que a la Higiene, pero esto no debe ser obstáculo para que todo aquél que se preocupa de la salud de sus semejantes, prosigan incesantemente su humanitaria labor.

Quién no ha oído decir o leído algo contra el uso del corsé? Y sin embargo, a pesar de la enorme divulgación que se ha hecho para dar a conocer los perjuicios que acarrea este instrumento de tortura, se sigue usando con plena conciencia de que es un mal.

Especialmente en los Estados Unidos la campaña contra el corsé es intensísima; se han fundado sociedades que por medio de conferencias, proyecciones, folletos, artículos periodísticos, etc. que difunden tan saludable campaña, pero los resultados obtenidos son bastante desalentadores.

De que sirve el esforzarse en demostrar sus efectos nocivos si la vanidad femenil es halagada por los *tailleurs* que recomiendan un corsé apretadito para que luzcan bien sus creaciones?

Hay también otra prenda en la industria que requiere también toda nuestra atención. Es el zapato.

Si éste es estrecho, lo menos que produce son callos, durezas, deformidades de los pies, y si aprietan demasiado yo he visto a una señorita que sufrió un desvanecimiento a consecuencia del dolor tan terrible que los zapatos le producían.

Pero lo más grave no está en lo dicho, hay otra clase de trastornos de más gran importancia imputables tan sólo al tacón.

¿No habéis reparado en los diminutos pies de nuestras lindas damas, encerrados en estrechísimo estuche de piel y que sostienen gentilísimos cuerpos en una verdadera filigrana de equilibrio sobre un enorme tacón que alcanza a siete y ocho centímetros?

Yo he preguntado a varias como era posible que pudiesen caminar en tales condiciones y unas (las menos) contestaban que iban muy cómodas, aun cuando en su rostro se leía todo lo contrario; la mayoría siempre me dijo que les molestaban atrocemente y que al llegar a sus casas lo primero que hacían era tirar los malditos zapatos.... hasta el próximo paseo.

Interrogaba nuevamente, ¿pero cómo es posible que molestando al tacón haya quien lo use? Contestación: todas lo usan y hace además un pié tan bonito....

Sin comentarios. Aplastante es la razón pero en modo alguno convincente.

Aún podría pasar que la mujer por vanidad los usase, pero hay por desgracia por ahí tanto tipo afeminado que también los usan.... Pero no es para ellos este artículo, que merecedores son de todos los males que del tacón se desprenden, es para la mujer, digna por todos conceptos del respeto y admiración del hombre.

Colocada una persona de pié sobre el suelo con la planta bien aplicada al piso tiene su centro de gravedad en un punto determinado del cuerpo (corresponde algo por encima del punto medio), pues bien, si elevamos los tacones, este centro de gravedad tiene que desviarse hacia adelante.

El eje del cuerpo, tiene también que desviarse y por consiguiente toda la mecánica de la locomoción tiene que sufrir alteraciones.

La columna vertebral o espinazo, que es el sostén del tronco tiene que sufrir enderezamientos e incurvaciones anormales, y todos los órganos del abdomen que a ella se hallan sujetos tienen que seguirla en sus movimientos acarreado las ptosis o caída de estos órganos.

Los trastornos que las ptosis producen son muy grandes y graves y no son propias de este lugar.

La marcha tiene que dificultarse, pues que tiene que hacerse al revés, esto es apoyando primero la punta del pié en el suelo y ocasionando con esto deformaciones en el esqueleto del pié.

Lo racional es usar un tacón que en la mujer concedo que llegue a cuarenta y cinco milímetros, lo suficientemente ancho para evitar torceduras, etc.

¿Cuántos de los que me lean dirán: exageraciones! No hay ninguna, sólo deseo hacer resaltar los malos efectos del tacón sobre la salud. La moda seguirá burlándose de la Higiene, pero ésta implacable continúa su labor y algún día el éxito coronará su obra.

DR. HYGIEA.

6-X-917.

GALICIA

CORUÑA

Un suceso lamentable ocurrió hace dos días en una de las viviendas del corral de Cortés, en el Campo de Marte.

Tuvo la desgracia la niña de diecisiete meses de edad Francisca García Abad, hija de un cobrador de los tranvías, de que se vaciase sobre ella, al volcar, un puchero de agua hirviendo, produciéndole tan graves quemaduras en el pecho que le produjeron la muerte.

El Alcalde con una comisión de representantes de entidades locales visitó al capitán general, para hacerle entrega de la cantidad recaudada en la función de homenaje al Ejército.

Importaron los ingresos de dicha función, 12.791 pesetas, y los gastos, 1541, quedando por consiguiente, una cantidad líquida de 11.250 pesetas.

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Isabel Ruiz Afienza, hija de don Luis Ruiz Escudero, jefe de la Coman-

dancia de tropas de esta región, para el inteligente capitán del regimiento de Infantería de Castilla, D. Francisco Sancho Hernández.

El Comité de los Exploradores, presidido por el Sr. Ozores, visitó al alcalde para hacerle entrega de una comunicación, dándole gracias y expresárselas personalmente por el homenaje tributado a aquella institución.

Tienen expuestos al público los Ayuntamientos de Sobrado y Carballos sus respectivos presupuestos municipales para 1918.

LUGO

Se han celebrado las carreras pedestres en la muralla.

Resultaron interesantísimas y la presencia mucho público.

Ganaron los premios, por el orden que van citados, Manuel Losada, monfortino y Evaristo Cuenca, lucense, que fueron quienes primero llegaron a la meta.

La feria de ganados, tuvo una gran importancia, pues concurrieron a ella muchísimos ejemplares de la raza bobina caballar y mular y se hicieron numerosas transacciones. De estas últimas se vendieron todos.

En la iglesia de San Francisco han contraído matrimonio la bella señorita Carmen Marina Sabugueiro y D. Manuel Armas sargento de la sección ciclista del regimiento de Isabel la Católica.

A la llegada del tren correo a Monforte la guardia civil detuvo a los carteristas Arturo Alvarez, de Orense, y Armando Gutiérrez Taboada, de Puenteareas. Ingresaron en la cárcel.

Por acuerdo del ayuntamiento, se crearán dos plazas de guardia municipal para el servicio de vigilancia en el campo de la feria, cuyos sueldos se incluyeron en el presupuesto extraordinario aprobado por la corporación y junta municipal.

ORENSE

Días atrás fué objeto de una salvaje agresión el cura párroco de Sotomayor, en el municipio de Taboadela, don Germán Pérez Fernández.

En el momento en que éste cruzaba un camino, el joven Serafín Quintas le disparó un tiro de revólver.

El proyectil atravesó la sotana del párroco y quedó aplastado contra unas monedas que éste llevaba en el bolsillo del chaleco.

El agresor fué detenido.

PONTEVEDRA

En las oposiciones a becas verificadas últimamente en la Universidad de Salamanca, ha obtenido la de Ciencias Químicas, el joven pontevedrés D. Ernesto Rivera Oráu.

Fué curado en la Cruz Roja el joven de 17 años Emilio Rodríguez Tinón, natural de la provincia de Orense, el cual a consecuencia de un golpe que recibió en Campolongo cuando intentaba robar una fina, presentaba una lesión de seis centímetros en la cabeza.

Dicho sujeto ingresó en la cárcel.

Ha sido puesta a disposición del juez de Puenteareas la joven de la parroquia de Gulanes Rosario Carracedo, por haber hurtado a su convecina Teresa Troncoso González, ropas que vendió en once pesetas.

En la parroquia de Barcela (Arbo), ha sido detenida la portuguesa Deolinda Rodríguez, de 23 años, autora del hurto de 600 pesetas a D. Juan Domínguez, de Sotolobre (Salvatierra), en cuya casa prestaba servicio. Se recuperó en su poder la suma sustraída.

Dicen de Cangas que pasando por frente al cuartel de la Benemérita, un carro cargado de harina conducido por Manuel Lambert, vecino de Bueu pretendía subir al vehículo el niño Eduardo Casas Bermúdez, de 12 años, cogiéndole una pierna las ruedas.

A los gritos dados por varios niños, acudieron los guardias civiles de aquel puesto, quienes condujeron al herido a la casa cuartel en donde el médico municipal Sr. Vilar, le hizo la primera cura, calificando las heridas de pronóstico reservado.

Mientras se celebraba en la Audiencia de Pontevedra la vista de una causa se tregó del cuarto de presos Antonio Souza ignorándose los medios que empleó para abrir la puerta, y no se sabe tampoco si alguien le auxilió desde el exterior.

Antonio dejó en el cuarto los grillos con que tenía atadas las manos.

VIGO

En breve se celebrará en Vigo una asamblea de pescadores, en la cual estarán representados, además de los gallegos, los del litoral andaluz.

En esta asamblea se estudiará el problema planteado por la alteración de la zona marítima de Portugal, que de manera tan directa perjudica a los pescadores españoles.

Fueron puestos en libertad definitiva, D. Diego Lence y D. Abelardo Argüelles,

que estaban detenidos a consecuencia de los sucesos de Agosto.

Ha sido nombrado ayudante de la Comandancia de marina de Vigo, el capitán de Infantería de Marina (E. R.) don Francisco Trabada García.

FERROL

Han sido señaladas para el día 2 y sucesivos del próximo mes de Noviembre los exámenes de ingreso para aprendices de maquinistas.

Formarán el Tribunal examinador el teniente coronel de Ingenieros de la Armada D. Fernando Acebedo, como presidente, y como vocales, el capitán de corbeta D. Rafael Martos y el maquinista oficial D. Antonio Millán.

Dicen de Ferrol: «Corre el rumor de que ha sido hundido el vapor inglés «Harpatian» que hace días salió de este puerto, después de reparar en el Arsenal las importantes averías que le produjo, al abordarle el de igual nacionalidad «Telemachus».

Los que mueren:

En Coruña, el párroco de Santiago D. José B. Callón, D.ª Francisca Gómez Castelo, viuda de Vázquez, D. Agapito Díaz Gutiérrez y D.ª Dolores López Suárez, viuda de Mreg Eisbuig. —En Salcedos (La Guardia), D.ª Josefa Lomba Ugal. —En Morgade, el párroco D. Juan A. Prieto Queija. —En Ferrol, la Srta. María Teresa Bouyón Plá.

SANTIAGO

HERNIAS Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Deformidades Sacras, Callos, Tratamientos sin operar. Dr. CAMPOS-Montaña, 38-Madrid. En Santiago, de 11 a 1, el 21 de cada mes, HOTEL SUIZO.

Según leemos en un colega de Orense entregó su alma a Dios en su quinta de Malvedo la bella y elegante señora doña Amelia R. Barreiro, de Saco Arce. Enviamos a su distinguida familia, especialmente a su padre el inspirado poeta D. Lisardo R. Barreiro, nuestro pésame.—D. E. P.

Hemos recibido el primer número de la revista literaria «Suevia» que comenzó a publicarse en esta ciudad redactada por distinguidos escolares.

Correspondemos al saludo de la nueva publicación deseándole largos años de vida y muchos éxitos.

En la madrugada de hoy varios jóvenes cuestionaron en la Conga. Uno de ellos resultó levemente herido a consecuencia de dos cortes, siendo curado en el Hospital.

Verificóse ayer la procesión del Rosario, además de los solemnes cultos que en Santo Domingo celebró la Cofradía numeraria de dicho título.

Dicha religiosa comitiva recorrió las calles principales de la ciudad, condujeron el guión D. Angel Acosta, D. Cándido Ríos Rial y D. Ildefonso Gallego.

El estandarte lo llevaba el sacerdote D. Juan Blanco, a quien acompañaban los Sres. D. Angel de la Riva y D. Laureano Nóvoa.

Por el Cabildo asistieron los Canónigos Sres. Tafall y González.

Presidió el Canónigo dignidad de Chantre Sr. Martínez Muñoz, cerrando la marcha la banda de música del Ayuntamiento.

El Ministerio de Fomento acaba de conceder una nueva subvención de 800 pesetas al importante Sindicato Católico de Teo.

Fueron muchas las personas de esta ciudad que bajaron ayer a la Esclavitud asistiendo a la romería que allí se celebró.

A pesar del enorme consumo de vino que se hizo no hubo que lamentar más que pequeñas disputas.

La matanza de reses habida en el mazo fué de 25 terneros y 2 vacas. Se han conducido a la plaza para el consumo del día 1.648 kilos de carne.

A la joven Josefa del Río Magá, de 22 años, soltera y domiciliada en la cercana parroquia de Santa Cristina de Fecha, del término municipal de Enfesta, la hirió con un palo su convecino Manuel Camino García, de 18 años de edad.

Según parece, entre ambos jóvenes mediaban resentimientos.

La Josefa del Río fué traída al gran Hospital de esta población, donde se le apreció una herida de cinco centímetros de extensión en el parietal derecho.

El Juzgado de instrucción entiende en el asunto, procediéndose a la busca del bárbaro autor del hecho.

Ha publicado el «Boletín Oficial» una circular de la Administración de Contribuciones dando instrucciones a los Ayuntamientos de esta provincia para la confección de las matrículas de industrial.

Pérez y de Andrés

BANQUEROS

Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20. Teléfono 23 Santiago

Se encarran de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones.

Expiden giros y negocian letras sobre España, América y Europa.

Abordan intereses en cuenta corriente y en general hacen toda clase de operaciones bancarias.

Cajas de alquiler para guardar títulos, valores, documentos, joyas, etc.

La Comunidad de Padres Franciscanos de la Habana, para celebrar el cuarto centenario del cardenal Cisneros, ha convocado un concurso histórico literato entre autores españoles y de las nacionalidades hispano latinas.

Para los diferentes temas han concedido importantes premios el Gobierno cubano, «Diario de la Marina» Casino Español de la Habana y otras importantes entidades.

FIESTA SIMPATICA

EN EL RECREO ARTISTICO

Como habíamos anunciado, se celebró ayer en el Recreo Artístico e Industrial de esta ciudad, el banquete con que los socios de dicho centro han querido testimoniar a su Junta Directiva la complacencia con que ven su actuación.

Se celebró el banquete en el salón de fiestas del popular Recreo y asistieron a él la casi totalidad de los socios.

Conocida como es del público la nota de cordialidad, de verdadera fraternidad, que une a los que forman en las listas de socios del Recreo—y es tradicional este distintivo—no hay para que añadir si habrá reirado, durante el banquete y aun después de él, alegría y animación. El banquete ha sido un hermoso pretexto para estrechar aun más los lazos que unen a los socios con su junta, y una excelentísima ocasión para evidenciar el cariño que todos sienten hacia el popular Recreo Artístico e Industrial.

Ocupó la presidencia de las tres largas mesas que llenaban el amplio salón, el presidente accidental de la sociedad don Ramiro García, quien tenía a su derecha a los Sres. D. Vicente Fraiz y D. Bernardino Otero y a su izquierda a los señores D. Juan Harguindey y D. Casimiro Martínez, presidentes que fueron estos dos y el Sr. Fraiz, de dicho centro y vicepresidente que es actualmente el Sr. Otero.

Seguían a estos, en lugares preferentes, los Sres. Mariño, Cao-Cordido, Noya y Santamaría que forman parte de la Junta Directiva y en los demás puestos, sin lugar determinado, el centenar de socios que figuran en las listas del Recreo y entre los cuales hay abogados, médicos, comerciantes, propietarios, industriales, rentistas, militares y estudiantes.

Por acuerdo unánime de los comensales quedaron suprimidos los brindis solemnes que por cierto no eran necesarios ya que a todos animaban los mismos sentimientos.

En grata charla, hablando de las obras de mejoramiento ya realizadas en el local social por esta y por otras juntas y de los proyectos que aun faltan por llevar a la práctica, se deslizaron dos horas que a todos parecieron minutos ya que la cordialidad las presidía.

Dedicáronse recuerdos y aplausos muy merecidos al presidente D. Santiago López Naveira que se halla ausente y se hicieron votos por la mayor prosperidad del Recreo que lleva unida a su historia la historia de la ciudad Compostelana ya que en sus alegrías y en sus pesares tomó siempre una principalísima parte.

El banquete estuvo al cuidado del Hotel «La Perla», que presentó un excelente menú.

Con hacer esta declaración va implícita la de que no pudo estar mejor servido.

Los comensales tributaron elogios al propietario de «La Perla» y nosotros gustosos los recogemos aquí.

Han sido denunciados dos individuos por cometer faltas durante la última representación de anoche en el Teatro principal.

En el fiato de la estación han sido aforadas hoy 24 cestas de pescado.

Según vemos en la prensa de Tetuán, el fallecimiento del Juez de Arcila, señor D. Antonio Calvo Nieto del cual dimos hace días conocimiento a nuestros lectores, no fué por fortuna debido a accidente desgraciado como al principio se suponía por la concisión y poca claridad de

las primeras noticias, sino que falleció el primero de Octubre a consecuencia de la fiebre palúdica.

Su hermano D. Francisco que desempeña un cargo en el municipio de Tetuán, al tener conocimiento de la gravedad de su hermano se dirigió a Arcila aprovechando la salida del general Jordana por aquellas posiciones; pero cuando llegó ya había dejado de existir.

Convirtiéndose el Juzgado en capilla ardiente y el día 2 verificóse la conducción de su cadáver al Cementerio Católico, acompañándole todas las autoridades y la colonia española.

Reiteramos a su viuda y a toda su familia nuestro sentido pésame y rogamos a nuestros lectores encomienden su alma al Señor.—R. I. P.

Presentó la renuncia de su cargo el Alguacil del Juzgado de primera instancia Cipriano Zamora de los Ríos.

En la mañana de hoy le fué practicada la autopsia por el forense y el Dr. Baltar al cadáver de Lorenzo Fernández Facha, vecino de Rianjo, que había ingresado en el Hospital el sábado último, herido de una puñalada, según dijimos el sábado.

¿Subir precio? ¿Variar calidad?

Este es el dilema en que por el alza de las primeras materias se encuentran los fabricantes.

La PERFUMERÍA FLORALIA no ha titubeado y fiel a su principio elabora igual su admirable JABON FLORES DEL CAMPO.

Compartiendo con el público el sacrificio aumenta el precio en modestas proporciones Desde 1.º de Marzo vende a ptas. 1'50 la pastilla grande y a ptas. 0'35 la pastilla pequeña. Las demás creaciones FLORES DEL CAMPO no sufren por ahora alteración en subir precio.

Mañana tendrán lugar en la Capilla General de Animas, las honras fúnebres por el alma de la que en vida fué doña A. alia Fernández Doganda, hermana política de nuestro apreciable amigo don Ramón Montaña, a quien lo mismo que a la demás familia de la finada, reiteramos nuestro pésame.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad a nuestro querido amigo el entusiasta santiagués D. Manuel García Blanco, uno de los jefes de la importante casa comercial Hijos de Simeón García. Reciba nuestro saludo de bienvenida el querido amigo.

HOMENAJE AL EJERCITO

El homenaje que el pueblo de Santiago realizará al Ejército se celebrará el domingo próximo, día 14.

Se ha decidido que aquel acto tenga lugar en día de fiesta al objeto de que en él puedan tomar parte los elementos populares que en cualquier otro día se verían imposibilitados de poderlo hacer.

Con objeto de invitar al capitán general a rogarle que venga a Santiago para presenciar el homenaje se trasladó hoy a la Coruña una comisión de la Junta que se nombrara encargada de escoger el medio de rendir al Ejército el debido homenaje.

Formaron la comisión que hoy visitó al capitán general los Sres. D. Máximo de la Riva, D. Salva lor Cabeza, D. Angel de Acosta y D. Vicente Goyanes.

Los comisionados fueron recibidos por el general Sr. Rubin, quien oyó con complacencia los deseos de la comisión y sus proyectos de rendir al Ejército un homenaje.

El capitán general ofreció hacer lo posible por venir a Santiago en la fecha indicada.

Muy agradecidos a las atenciones de que les hizo objeto el general Rubin registraron este día de Santiago los comisionados.

Telegramas y telefonemas

LA GUERRA EN EUROPA

Submarino que se fuga

Nuestro corresponsal nos envió ayer una información detallada de la fuga del submarino alemán que estaba internado en Cádiz.

Hoy nos envía la autoridad local el despacho oficial que refiere el suceso.

Dice así: Manifestaciones del señor presidente del Consejo a los periodistas el domingo 7 de Octubre de 1917, a la una de la tarde.

Me ha avisado el ministro de Marina

Teatro principal

Debutó el sábado, como habíamos anunciado, en nuestro teatro la compañía cómica dramática que dirige el primer actor Cecilio Rodríguez de la Vega.

En la sección vermouth puso en escena la graciosísima comedia de García Binsones y Muñoz Seca «Los cuatro Rod de Bernstein «Bajo la zarpa».

En una y otra obra los artistas que dirige el Sr. Rodríguez de la Vega cosecharon grandes y muy merecidos aplausos y el director ha sido objeto de repetidas y justas ovaciones.

La compañía es ya conocida del público santiagués que en la primavera última tuvo ocasión de aplaudirla en una corta temporada.

Ayer en las tres secciones hubo más gente que el primer día y el público aplaudió también la labor realizada por los artistas.

Para hoy se anuncian por la tarde «La fuerza del mal» de Linares Rivas y por la noche «Franz Hallers» de Lindan Górsse.

Para mañana se anuncian por la tarde «Tortosa y Soler» y por la noche «Toninadas» de Linares.

Las autoridades parecen dispuestas a impedir que sigan los escándalos que promueve la gente que ocupa las localidades altas; harán bien en castigar con mano dura a los que no se dan cuenta del respecto que se debe al público que concurre al Teatro.

Como era de temer, ayer, de madrugada, falleció en el Hospital la joven María Puente Adanza, la cual según publicamos fué herida de un balazo en el vientre, en el lugar de Areal (Santa María de Cruces Padrón).

Con motivo del fallecimiento de la infortunada mujer, vinieron ayer numerosos vecinos de la citada parroquia, con el objeto de asistir a su entierro que se verificó en la tarde de hoy, después de practicadas las diligencias de la autopsia.

INSTRUCCION PÚBLICA

Se está preparando la corrida de escuelas correspondientes a los ascensos que han de darse en el presente mes a los maestros y maestras que figuran en los respectivos escalafones. De un momento a otro se pondrá a la firma del ministro.

Ha sido declarado desierto por falta de aspirantes con las condiciones reglamentarias el cursillo anunciado para la provisión de las escuelas de niños de San Claudio y mixta de Céltigos del ayuntamiento de Ortiñeira.

Han sido nombradas maeistras en pros piedad de la escuela de Boiro, en Curti doña Elisa Vecino Meirás; de Cando, en Oufes, doña María Dolores Novoa; de Vilar, en Zas, doña Lucrecia Cante, y de Caamonte, en Ares, doña María Beade Narcisca.

«La Gaceta» publica una Real orden disponiendo que hasta el día 10 quedan prorrogadas las matrículas con derechos ordinarios en todos los centros de enseñanza que dependen del ministerio de Instrucción pública.

Transcurrido dicho plazo añade la disposición—se abonarán derechos dobles.

VERIN SOUSAS

Aguas alcalinas, sin rival para las vías urinarias.

Temporaria oficial: De 15 de Junio a 30 de Septiembre.

De venta: principales Farmacias y Droguerías.

CHOCOLATE ASPOL tónico-reconstituyente-(patentado)

Medicamento original Nueva forma farmacéutica, recientemente introducida al uso médico en sustitución a los vinos, jarabes, emulsiones, etc., etc., con resultados realmente asombrosos por su gran poder tónico-reconstituyente, muy superior a todos los conocidos hasta el día y no presentar ninguno de los inconvenientes de éstos.
Su elaboración, a base de riquísimo y escogido cacao puro de Caracas con GLICEROFOSFATOS COMPUESTOS, NUCLEINATO SÓDICO, ARRHENAL Y NUEZ DE KOLA, está hecha en forma tal que sin perder ninguna de sus valiosas propiedades terapéuticas, sabe EXACTAMENTE IGUAL que el más rico chocolate corriente.
Puede hacerse con agua o leche según se desee, empleando al tomarlo, indistintamente pan, bizcocho, mantequilla, etc., etc.

Preparación especial del LABORATORIO ASPOL.==OVIEDO

Pídase en todas las Farmacias de todos los sitios. En Santiago Farmacia Central de Garriga y Virgós, Senra 1, y en la de Castro, Calderería 1.

En cuanto éste dé el nombre del nuevo comandante general del Apostadero lo elevaré a S. M. para su aprobación. El submarino no tenía municiones; al ser internado quedaron torpedos y bombas depositados en el arsenal.

Relevos

El Rey ha firmado los siguientes decretos:

Disponiendo que cese en el cargo de jefe del Arsenal de la Carraca el contratante D. Salvador Buhigas.

Nombrando para sustituirle a D. Joaquín Gutiérrez.

Disponiendo que cese en su cargo de comandante general del Apostadero de Cádiz el vicealmirante don Ricardo Fernández de la Puente.

Nombrando para sustituirle a D. Augusto Miranda.

Añadió el Sr. Dato que estos decretos se transmitieron por teléfono al ministro de Marina para que los pusiese a la firma del rey.

Mañana los publicará la «Gaceta» y seguidamente se darán los nombrados para posesionarse.

Comentarios en el público

Es objeto de comentarios en todos los círculos y en reuniones particulares, lo ocurrido en Cádiz con el submarino alemán.

Muchas personas afirman que éste suceso traerá consecuencias.

Se ha creído en los primeros momentos que se trataba de una broma, por haber circulado la misma noticia de la fuga del submarino, hace días, cuando el buque cambió de fondeadero en el buque, para dejar sitio a un vapor inglés.

GRANDES BATALLAS

Situación de los Ejércitos

TELEGRAMAS OFICIALES

Madrid 8

Alemán

En Flandes aumentó al anochecer la lucha de artillería entre Langemarck y Zoobegue.

En el resto del frente, nada que señalar.

Francés

Durante el día no hubo acciones de infantería.

La lucha de artillería fué en algunos momentos muy intensa en Bélgica y en diversos puntos de la región del Mosa.

Italiano

Durante la noche del 3 al 4 fué atacado por nuestros aparatos el puerto de Cattaro que como Pola, es la base de operaciones de las escuadras austro-húngaras.

Inglés

Hubo actividad de artillería en todo el frente de la batalla durante la pasada noche.

Hicimos una incursión con éxito en las posiciones enemigas al Sudeste de Broodseinde, causando bajas a los alemanes.

Capturamos 20 prisioneros y una metralladora.

También el adversario hizo una incursión en nuestras líneas del Sur de Iprés, siendo rechazado.

Nuestras tropas de Leilesterschre verificaron otra incursión en las posiciones de Oeste de City Stelic.

Avanzamos al Sur de Reutel, rompiendo nuestro fuego la resistencia enemiga.

Los alemanes rompieron durante la noche un violentísimo fuego contra nuestras posiciones de Broodseinde y Hollebeke, no efectuando ataques de infantería.

La actividad de artillería en el frente de batalla es muy considerable por ambas partes.

A pesar del tiempo desfavorable, el día de hoy nuestros aviones hicieron labor de observación ayudando a la artillería y lanzaron toneladas y media de explosivos sobre los blancos enemigos.

Perdimos un avión, regresando los demás indemnes.

Varias noticias

Madrid 8

En la corrida de toros celebrada ayer en Madrid fué cogido el diestro Celita al intentar un quite.

El toro enganchólo y zarandéolo dos veces.

La cogida fué muy emocionante. El parte dice que recibió una herida en la región femoral posterior derecha y que el pronóstico reservado.

—El presidente del Congreso Sr. Villanueva, nos ha manifestado que creía que una vez levantado el estado de guerra, la causa contra D. Marcelino Domingo, pasaría a la jurisdicción civil, encargándose de ella el Tribunal Supremo.

—Han llegado a Algeciras los príncipes Pedro de Orleans y de Braganza.

—Visitaron Gibraltar, y se proponen hacer una excursión a Tánger.

HABLA DATO

Madrid 8

Lo que dijo

El jefe del gobierno al hablar con los periodistas de los conflictos que se presentan al gobierno dijo que confía en que todos se irán resolviendo como hasta aquí sin dificultades.

Manifestó que quedó instalada en la Presidencia la Comisaría de Abastecimientos.

Añadió que confía en la inteligente labor del Sr. Colomí para que resulte eficaz el nuevo organismo.

Mañana por la tarde, dijo luego, se celebrará consejo de ministros.

Mañana, dijo también, llegará a San Sebastián el presidente de la república Sr. Machado que se dirige a Francia.

Huída del submarino

Se refirió luego el Sr. Dato a la fuga del submarino alemán.

Este asunto—dijo—tiene dos aspectos el interior y el diplomático; del segundo corresponde ocuparse al Sr. Lema y no es este el mejor momento para hablar de cuestiones internacionales.

Todos los españoles, dijo también, deben estar unidos para los asuntos del exterior y yo confío que así ocurrirá.

Las cortes

Respecto de la disolución de las Cortes, dijo, pueden discutir lo que quieran los periódicos como vienen haciéndolo.

El gobierno no piensa disolver el Parlamento hasta que se restablezca completamente la normalidad porque no quiere colocar en condiciones desventajosas al adversario.

Ultima hora

Madrid 8 (16)

La «Gaceta» publica un Decreto reorganizando la escuela de criminalología y otro regulando el ingreso en el cuerpo de prisiones.

Madrid 8

Los periódicos ocupan de la fuga del submarino solamente en términos informativos.

No se consintieron comentarios.

Madrid 8.

Conferenciaron los Sres. Dato y Miranda.

Este se marcha esta tarde a posesionarse del apostadero de Cádiz.

También visitó al Sr. Dato el gobernador militar de Bilbao.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL

	DIA 6	DIA 8
4 por 100 interior.	75'50	75'55
Idem fin corte firme.	75'50	75'55
5 por 10 amortizable.	94'55	94'75
4 por 100 amortizable.	85'50	85'50
Acciones		
Banco de España.	472'00	467'00
Español del Río de la Plata.	239'00	241'00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	000'00	274'00
Cédulas Hipotecarias 4 por 100.	96'75	97'00
Azucareras		
Las obligaciones.	80'00	80'00
Las preferentes.	87'50	88'00
Las ordinarias.	00'00	39'50
Cambios		
París.	75'50	74'50
Londres.	20'45	20'48
Bolsa de París		
Exterior Español.	83'75	83'70
Bolsa de Buenos Aires		
El precio del oro fué ayer de.	000'00	000'00

Mencheta.

ANUNCIOS

APRENDIZ.—Se necesita uno en la Peñalquería del Sr. Touriño.

VENTA

Se hace de una Cruz para sepultura, con su base y cuatro columnas, trabajo hecho de nuevo en piedra fina con una hermosa lápida en cemento armado. Precio muy económico.

Informarán Campo de S n Clemente número 8.

VENTA

Se hace de la casa núm. 13 con huerta sita en los Campos de San José. Está libre de pensión. Informarán en el Campo de San Clemente núm. 5 bajos.

SE ARRIENDA la casa núm. 15 de la Algalia de Abajo, informarán en Gelmírez, 12.

Escuela Militar particular - **Alfonso XIII**

Autorizada por el Excmo. señor Capitán General de la Región

Director: **DON EDUARDO CARNERO CALVO**

Capitán del Regimiento Infantería Zaragoza

Cuenta la Escuela con brillante y numeroso cuadro de Profesores, todos ellos Oficiales del Regimiento de Zaragoza.

La matrícula se halla abierta con objeto de que el curso pueda empezar el 15 de Septiembre. Para los que no puedan venir hasta 1.º de Octubre se formará una clase especial.

Aconsejamos a los que siendo del reemplazo de 1916, que carezcan del certificado de aptitud, empiecen el curso en 15 de Septiembre a fin de llevar el art. 35 del Reglamento de las Escuelas Militares, antes de ser llamados a filas.

Matrícula e informes:

Campo del Gayo núm. 3

UNA SEÑORA

ofrece comunicar gratuitamente a todos los que sufren de: neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estómago, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecución de un voto.—Dirigirse únicamente por escrito a D.ª Carmen N. G. García, Aribau, 24, Barcelona.

Escuela Militar Oficial Gratuita

Esta escuela que termina el presente curso y ejercicio de tiro en fin del actual; abre un nuevo curso de enseñanza completamente gratuita que dará principio en primero de Octubre.

Los mayores de diecinueve años que deseen ser admitidos lo solicitarán del Comandante Director D. Manuel Rollán, Hórreo 25-3.º

La enseñanza es obligatoria para reclusos de enota y muy conveniente para los excedentes de cupo.

Alier

Cirujano - Dentista

Qua del Villar, 50, Pral.

Academia de Enseñanza

AVENIDA DE FIGUEROA, 11-1.º

Estudios generales de Comercio. Cálculo mercantil. Teneduría de libros por partida doble. Perfeccionamiento de escritura.

Procedimientos modernos de enseñanza para facilitar el mejor aprovechamiento de los estudios, según la edad y condiciones de los alumnos.

Clases por la tarde, y para aquellos que tengan el día ocupado, se dan clases especiales por las noches.

La mejor garantía de la solidez en los estudios que se siguen en esta Academia, son los muchos años de práctica que en estas materias empleó la persona a cuyo cargo se hallan.

Informarán en esta redacción o en el domicilio de la Academia.

COLEGIO CATOLICO IBERO-AMERICANO

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

Fundado bajo los auspicios de la Santísima Establecido en Santiago de Galicia

Calle de Casas Reales, 14

Virgen de Guadalupe y del Doctor Angélico (FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)

Director propietario: **DON FRANCISCO IGLESIAS VILABOA**

Licenciado en Derecho Civil y Canónico y ex alumno de quinto año de Sagrada Teología

Se admiten alumnos internos, medio internos, permanentes y externos.

Pueden pedirse Reglamentos

NOTA.—Los padres o encargados de los alumnos de este Colegio pueden enterarse, cuando les plazca, de las inmejorables condiciones higiénicas del Establecimiento, especialmente de los locales destinados a salas de estudio y dormitorios.

CASAS REALES, 14

SANATORIO QUIRURGICO

DE

Santiago de Galicia

DIRECTORES

D. Angel Baltar Cortés

D. Manuel Varela Radío

Cirujano de número del Gran Hospital

Catedrático de Obstetricia y Ginecología de la Facultad de Medicina

En este Sanatorio, que responde en absoluto a las necesidades de la Cirujía moderna, se practican toda clase de operaciones quirúrgicas.

Se halla emplazado en el lugar más pintoresco y sano de Santiago, al lado del Paseo de la Herradura, y cuenta con gabinete de Rayos X, laboratorio de análisis clínicos, servicio facultativo permanente, cinco Hermanas de la Caridad, enfermeros de ambos sexos, calefacción, cuarto de baño, extenso jardín, etc.

Las pensiones son de 15 y 10 pesetas; y en su importe se incluyen, además de la alimentación, los medicamentos, el material curas, etc. Cuando acompañe al enfermo otra persona, la pensión de ambos será de 20 a 25 pesetas, según la habitación elegida. El importe de la operación o del tratamiento equivalente no está comprendido en la pensión.

Para más informes, dirigirse a uno de los Directores

Hijos de Francisco Deza

BANQUEROS VILLAGARCIA Y SANTIAGO

CASA FUNDADA EN 1850

Hacemos por cuenta propia y por comisión de terceros toda clase de operaciones bancarias.

Intereses que abonamos

En cuenta corriente.	1 por 100 anual
En depósito a plazo fijo de tres meses.	2 > 100 >
Id., id., de seis meses.	3 > 100 >
Id., id., a mayor plazo.	convencional

Habiendo elevado los Agentes de Cambio y Bolsa, los precios de corretaje quedan variadas las condiciones que teníamos establecidas para las operaciones de Bolsa.

Cobramos pues ahora: Ptas. 0'20 céntimos por cada 100 ptas. compradas o vendidas en cualquier Bolsa de España o del Extranjero.

Cajas de alquiler para la guarda de Títulos, valores, documentos, alhajas, etc., etc.

HORAS DE OFICINA: de nueve a dos y de cinco a nueve

Plaza del Toral, 2 --SANTIAGO

Tarjetas de visita a precios módicos

Efemérides

7-1137.—Llegan a Toledo de romería a Compostela, Oitón, duque de los francos orientales, y Américo; obispo de Herbiópolis; hospedándolos en su palacio el emperador Alonso XII.

1190.—Hallándose en Compostela D. Fernando II declara por mano del obispo de Mondoñedo su canciller, la obligación de la ciudad de Lugo en someterse al señorío que sobre ella tiene el obispo D. Juan y canónigos, condenando en 1.000 sueldos para la Iglesia al que contraviniese, y pena de traidor en su cuerpo.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población del día 6

Nacimientos. Joaquín Expósito Baamonde, José Domínguez y Domínguez, María Luisa Romar Negreira, Francisco Oscar Martínez.

Defunciones.—Santiago Fandiño Neira, 10 meses, enterocolitis aguda.

Matrimonios.—Rosendo López y López con Esclavitud Taboala Pereira.

Boletín Religioso

Santos del día de hoy.—Santa Brígida, viuda.—La gloriosa santa Brígida, tan celebrada por sus revelaciones, fué hija de Birgerio, príncipe de la sangre real de Suecia, y de Sigrida princesa de casa no menos ilustre. Siendo niña de

siete años, hablaba ya altamente de las cosas de Dios y practicaba las más heroicas virtudes. Estando un día recogida en su aposento, se le apareció la Virgen cercada de celestiales resplandores, con una corona de inestimable precio en la mano que recibió la santa niña con indecible consuelo de su alma, y duróle el gozo de este soberano favor todo el tiempo de su vida. A la edad de diez años vió al Redentor divino del mismo modo que estuvo en la cruz, cubierto todo de llagas y sangre; y quedó tan impresa en su alma aquella dolorosa imagen, que de allí en adelante no podía pensar en la pasión de Cristo sin lágrimas de gran sentimiento. Levantábase varias veces de noche para orar, y usaba de extrañas invenciones para mortificarse, y como en cierta ocasión la reprendiese por ellas su tía, la respondió: «No temáis, amada tía, porque mi div no Salvador que se me apareció en la cruz, me enseñó lo que he de hacer para a darle». Cuando cumplió los trece años, el príncipe su padre la casó con un caballero joven llamado Wolfango, príncipe de Nericia, y concedióla el Señor, cuatro hijos y cuatro hijas, cuya singular virtud fué el fruto de los templos de tan santa madre. Persuadió después a su marido que se retirase de la corte, que comulgase todos los viernes, que sustentase a muchos pobres como si fueran sus hijos y les fundase un hospital. Hizo con él una peregrinación a Santiago de Galicia y de vuelta a Suecia, Wolfango tomó el hábito en el monasterio de A bastro de la Orden del Cister, donde murió santamente. Entonces la santa vistióse un traje de penitencia, repartió sus bienes a los pobres y tomó por único esposo a Jesu-

Cristo, el cual desde aquel día la regaló con frecuentes apariciones y celestiales comunicaciones. Fundó en Wastein un monasterio de religiosas, a quienes dió unas constituciones llenas de espíritu de Dios; y retiróse allí por espacio de dos años, después de los cuales pasó con su hija a Roma para visitar los sepulcros de los santos apóstoles y luego a Palestina para venerar los sagrados Lugares de Jerusalén. Finalmente volviendo a Roma la santa, supo por divina revelación el día y hora de su muerte, y a la edad de setenta y un años, colmada de méritos entregó su espíritu al Señor en los brazos de su hija santa Catalina. A los muchos milagros que hizo en su vida se siguió la multitud que Dios obró por ella después de muerte. San Antonino cuenta entre otras maravillas diez muertos resucitados.

Santos del día de mañana.— Santos Luis Bertrán, cf. y fd.; Dionisio Aeropagita, ob. y mr.; Abraham, patriarca; Gisiemo, ob. y cf.—Stas. Atanasia, mr.; Publia, abadesa.

Notas amenas

PAZ ATIEMPOS

En un teatro. Antes de empezar la representación, un amigo le dice al empresario: —No hay más allá de veinte personas en el teatro. Me parece que lo mejor sería devolverles el dinero y suspender la función. —¡Imposible todos ellos han venido con billetes de favor!

En la Bolsa: —¿Por qué llamas amigo a ese individuo? Es el mayor sinvergüenza que he visto en mi vida.

—¡Bah! Eso no tiene importancia. En unade tantas cosas que decimos por decir. Digo «mi amigo» como digo «palabra de honor».

En una composición llama el poeta Quirico pura y honesta a Asunción, porque Quirico es un chico de mucha imaginación.

NOTAS TIULES

Correos

HORAS DE DESPACHO
Buzones: En el central se recoge 15 minutos antes de salir los correos y en los demás a las 11 y a las 20.

Reparto de los carteros: A las 8, a las 13 y a las 17.

Certificados y valores declarados: De 10 a 12 y de 18 a 20.

Caja Postal de Ahorros: De 10 a 13.

Objetos asegurados: De 10 a 12 y de 18 a 20.

Paquetes postales: De 10 a 12 y de 18 a 20.

Lista: De 10 a 12 y de 18 a 20.

Reclamaciones: De 10 a 12 y de 18 a 20.

Giro postal: De 10 a 13.

Aparados: De 10 a 12 y de 18 a 21.

Automóviles

CORUÑA
Salida: 8, 12,25 y 16,25.—Llegada: 11, 19,30 y 20.

CURTIS
Salida: 7.—Llegada: 17.

ARZUA
Salida: 6 mañana.—Llegada, 5 tarde.

NOYA
Correo: Salida, 5 tarde.—Llegada, 11 mañana.

Salida: 8 y 13.—Llegada: 10 y 15.

Salida: 6.—Llegada: 18,30.

Salida: 7.—Llegada, 17,30.

VIMIANZO
Salida: 8,3.—Llegada: 16.

NEGREIRA
Salida: 4,30.—Llegada: 10 mañana.

ORENSE
Salida: 7.—Llegada: 19.

Trenes

HORAS DE SALIDA
Correo. 4,25 mañana.—Mixto, 5,15 tarde.—Mixto, los martes, jueves y sábados 8 mañana.—Mixto, 8,8 tarde hasta Villagarcía, solo los jueves.

HORAS DE LLEGADA
Correo: 8,30 tarde.—Mixto, 11,30 noche.—Mixto, los lunes, miércoles y viernes 4,30 tarde.

Coches

ESTRADA
Salida: 4,30 tarde.—Llegada: 10 mañana.

BANDEIRA
Salida: 6 mañana.—Llegada: 9,30.



LONGINES
el mejor reloj de precisión
De venta en todas las buenas relojerías.



NEURASTOL
GRANULADO ESPINAR (PATENTADO)
Curación rápida y segura de la NEURASTENIA, INAPETENCIA, ESCRÓFULAS, ANEMIA, CLOROSIS, RAQUITISMO, TUBERCULOSIS, PALUDISMO, TRASTORNOS NERVIOSOS, EMBARAZOS delicados, CRIANZAS, etc., etc.
Es el ideal de los Tónico-reconstituyentes, de sabor agradable, y no hay que privarse de ningún alimento.
Sustituye con gran ventaja a las Emulsiones de Aceite de bacalao y Vinos medicinales.
LÉASE EL PROSPECTO
Recomendado por los principales Médicos.
Venta: Principales Farmacias y Droguerías.

SERVICIOS DE LA
Compañía Transatlántica
Líneas al Río de la Plata y al Brasil
El vapor «Infanta Isabel de Borbón» saldrá el 4 de Abril de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
El vapor «León XIII» saldrá el 1 de Abril de Bilbao y Santander, el 2 de Gijón, Coruña el 3 de Vigo, y el 4 de Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Líneas a Antillas, Méjico, New-York, y Costafirme
El vapor «Buenos Aires» saldrá el 25 de Abril de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.
El vapor «Alfonso XIII» saldrá el 16 de Abril de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Aunite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.
El vapor «Antonio López» saldrá el día 10 de Abril de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. e admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, y Puerto del Pacífico.
Línea de Filipinas
No hay designato vapor ni fecha de salida en la línea de Filipinas.
Línea de Fernando Póo
El vapor «Ciudad de Cádiz» saldrá el 2 de Abril de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telégrafía sin hilos.

LAS MARAVILLAS DE ESPAÑA ANDALUCÍA
SE HA PUBLICADO EL ALBUM 8.º QUE CORRESPONDE A (Sevilla, Málaga, Granada, Córdoba, Cádiz, Jerez, Málaga, Huelva, Almería, etc.)
Precio de cada álbum 3 pesetas en Madrid y 3,50 en provincias.
De venta en todas las Librerías y en la de la Casa Editorial Bailly-Baillière, Plaza de Santa Ana, núm. 11. Apartado 56.—Madrid.

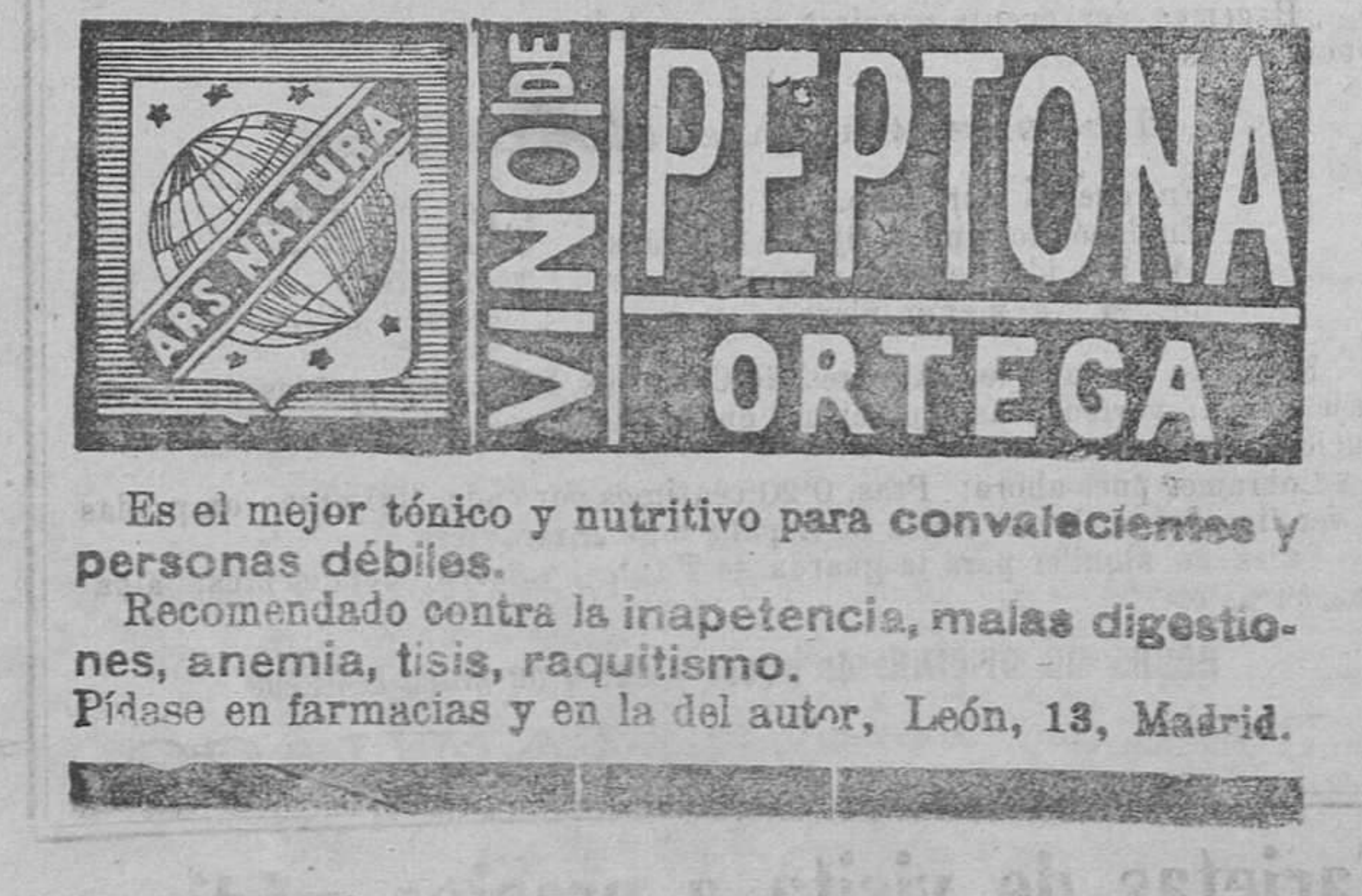
Hay que convencerse que la funeraria
— DE —
Carlos Raspeño
CALDERERÍA 53, SANTIAGO
es la que tiene mejor surtido y la que vende más barato.
5 hay cinco severas y elegantes carrozas **5**
LAS MEJORES DE LA CIUDAD
para servicios de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase
Cajas desde UNA peseta.—Coronas y hábitos muy baratos.—Ferretos del país, de Madrid con cristal, y metálicos especiales para embalsamamiento y traslados.
Ayudando a esta Casa se encuentra economía y legalidad.
Funeraria de Raspeño Calderería 53.



VINO Y JARABE DE DUSART
al Lactofosfato de Cal
EL JARABE DE DUSART se prescribe a las nodrizas durante la lactancia, a los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, así como EL VINO DE DUSART se receta en la Anemia, colores pálidos de las jóvenes, y a las madres durante el embarazo.
Despáche en todas las Farmacias.



MAGNESIA DE BISHOP.
El Citrato de Magnesia Granulada efervescente Bisshop es el mejor refrescante que se conoce. Puede tomarse todo el año.
Delicioso como bebida matutina, obra con suavidad en el estómago e intestinos.
Inventado en 1881 por Alfred Bisshop, es insustituible por ser el único preparado puro entre los de su clase.
Elegir en los frascos el nombre y soñes de Alfred Bisshop, Ltd., 25 Spelman Street, London.



VINO DE PEPTONA ORTEGA
Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles.
Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.
Pídase en farmacias y en la del autor, León, 13, Madrid.